

Esmeraldas, 18 de mayo de 2016



### **COMUNICADO**

El ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda informa que la situación de las 156 viviendas que componen el reasentamiento El Manglar, denominado por sus moradores como “Bendición de Dios”, en la provincia de Esmeraldas, es completamente normal; no se han presentado daños por las réplicas ocurridas este 18 de mayo, por lo que no se requiere evacuación por parte de sus moradores.

Técnicos de la dirección provincial de MIDUVI en Esmeraldas han verificado el estado de las viviendas y las estructuras se encuentran en un proceso de reparación de daños menores y reforzamiento de columnas.

Los diseños y materiales con los que se construyeron las viviendas de El Manglar, y todos los proyectos de vivienda de interés social que promueve el MIDUVI, cumplen con los parámetros de sismo resistencia establecidos dentro de la Norma Ecuatoriana de Construcción (NEC).

Cabe destacar que desde el 17 de abril de 2016, horas después del terremoto de 7.8 grados, la dirección Provincial de MIDUVI Esmeraldas ya evaluó la infraestructura de estas viviendas.



Se realizaron 2 inspecciones adicionales con las que se descartó cualquier tipo de riesgo en el reasentamiento.

Hacemos un llamado a la población, en especial a los habitantes del reasentamiento El Manglar para que se mantengan informados sobre lo que ocurre en su sector, a través de fuentes oficiales. Convocamos también a los medios de comunicación de la provincia para difundir datos precisos y con sustento técnico en pos de mantener la calma, en estos momentos por los que atraviesa la costa ecuatoriana.